

		1-2	2-3	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Vacantes	ORDINARIAS	11*	5**	54	7	0	0	0	0	0	0	0
	ACNEE	1*	2**	6	3	0	0	0	0	0	4	0
	ANCE				0	4	0	0	0	0	0	0

* En un principio, se ofertan 11 vacantes ordinarias y 1 de alumnado con necesidades educativas. En caso de que no se cubriera esta última, el máximo de vacantes serían 13.

**En un principio, se ofertan 5 vacantes ordinarias y 2 de alumnado con necesidades educativas. En caso de que no se cubrieran estas últimas, el máximo de vacantes serían 9.



El equipo directivo.